

Al año 2030:

Más de 350 mil personas mayores serán habilitadas digitalmente gracias a iniciativa de Entel



La empresa busca aliados estratégicos que la acompañen en el desafío de reducir la brecha digital en personas mayores de 55 años, a través del "Fondo 55+", que entregará \$ 300 millones a una o varias organizaciones sin fines de lucro para que ejecuten programas innovadores, escalables y que se adapten a las necesidades de este segmento etario.

Quedan solo semanas para que organizaciones sin fines de lucro (ONG) —como instituciones educativas, organismos públicos, empresas B o fundaciones— puedan postular al "Fondo 55+" de Entel, que busca propuestas innovadoras para desarrollar habilidades digitales que impacten a personas que tengan entre 55 y 70 años.

"Priorizamos a personas entre 55 y 70 años, ya que son un segmento que en la actualidad no está atendido. La mayoría de los programas para reducir las brechas digitales están enfocados en personas de más de 65 años. Sin embargo, en Entel, siguiendo las buenas prácticas de economías desarrolladas, con las que compartimos las tendencias de envejecimiento de la población, disminución de la empleabilidad desde los 55 años y un proceso acelerado de transición digital, hemos decidido dar un paso adelante y avanzar en un modelo integral de desarrollo de iniciativas de habilidades digitales innovadoras con impacto en cuatro ámbitos específicos", explicó la gerenta de Sostenibilidad y Comunicaciones de Entel, Francisca Florenzano. Para ello, la empresa está buscando socios estratégicos que la acompañen en el desafío de reducir la brecha digital en personas 55+ y financiará programas innovadores, escalables y que se adapten a las necesidades de este grupo etario. "Además de postulaciones que provengan de ONG, en Entel fomentamos las alianzas entre



Francisca Florenzano, gerenta de Sostenibilidad y Comunicaciones de Entel.

organizaciones, como podría ser una fundación y una Empresa B, por ejemplo que permitan maximizar el impacto del proyecto. Lo que buscamos es avanzar en un modelo integral que potencie las habilidades digitales de este segmento, con un impacto concreto y medible", precisó la ejecutiva.

Desde la empresa señalaron que los proyectos seleccionados deberán ejecutarse dentro de un plazo máximo de 12 meses y que el monto máximo a adjudicar es de \$ 300 millones, a una o varias organizaciones que cumplan con todos los requisitos.

Compromiso con la sostenibilidad

Entel lleva varios años desarrollando programas, productos y servicios orientados a reducir la brecha digital y generar un entorno inclusivo. En

esa misma línea, la empresa ha liderado diversos proyectos orientados a personas mayores, como el Plan 70+ que cuenta con beneficios exclusivos y más de 100 mil clientes activos; el trabajo con la Fundación Conecta Mayor, a través del cual se entregaron 80 mil planes a personas mayores vulnerables, y el proceso del apagado gradual de la red 2G, donde se ha ejecutado un plan de recambio

y habilitación de equipos a nivel nacional.

Todas estas iniciativas, incluido el "Fondo 55+", son parte de "Conciencia en Todas", Estrategia de Sostenibilidad Entel para el período 2024-2030 organizada en cuatro ejes: Transformación Cultural, Inclusiva, Sustentable, y Responsable, mediante los cuales busca promover el bienestar social y el desarrollo económico de las personas, comunidades y empresas.



¿Cuándo y cómo postular?

La postulación es hasta el 30 de noviembre, a través de la página www.entel.cl/fondo55, donde los interesados podrán encontrar las bases y el detalle de cada uno de los ejes temáticos definidos:

- Promover la autonomía en el mundo digital.
- Fortalecer los vínculos sociales y comunitarios.
- Aumentar el nivel de educación y salud financiera.
- Desarrollar habilidades digitales para la empleabilidad.

- El monto de \$ 300 millones en total será distribuido de acuerdo a la dimensión y pertinencia de cada proyecto.
- El "Fondo 55+" busca beneficiar a 350 mil personas a 2030.
- Los programas deberán cubrir la brecha digital con enfoque tecnológico.